

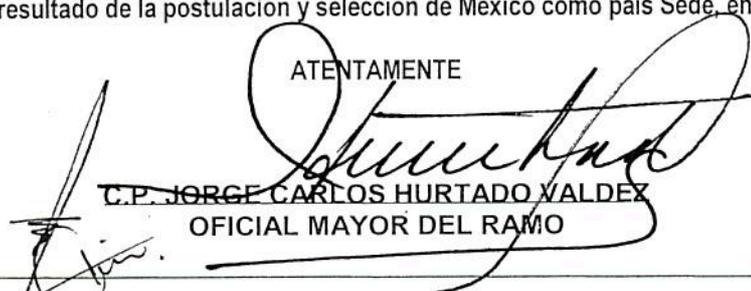
INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 15-MARZO-2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 5611	
LUGAR: Cancún, Quintana Roo	PERIODO: 10-MAR-16 AL 14-MAR-16

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):
 - Por instrucciones superiores, acudí a reuniones con personal de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales con la intención de que la Oficialía Mayor y sus Direcciones Generales estén atentas para que, en caso de ser necesario, asistan a dicha unidad en los procesos y trámites administrativos que deba requerir y/o instrumentar conforme a sus facultades para la planeación, organización y realización de la Décimo Tercera Conferencia de las Partes (Cop-13), de conformidad a la comunicación de necesidades que le ha informado el Secretariado Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica a la UCAI.
- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:
 - Se acompañó al personal de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales en las reuniones y/o visitas en donde dicha unidad realizó el análisis y detección de las necesidades requeridas para la realización del foro internacional, para su posterior retroalimentación por parte de la UCAI al Secretariado Ejecutivo.
 - Personal de la UCAI reportó los avances de la detección de necesidades para la realización de la COP-13
- CONCLUSIONES:
 - Con base en la información a la que se ha allegado la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como representante del Gobierno de la República quedará en espera de la información final necesaria para la realización de la Cop-13 y del compromiso que se formaliza entre las partes para plasmar los requerimientos necesarios.
- RESULTADOS OBTENIDOS:
 - Se continúan los trabajos de análisis y recopilación por parte de la UCAI con el Secretariado Ejecutivo Internacionales para detallar la información y requerimientos necesarios para la organización y realización de la Décimo Tercera Conferencia de las Partes (Cop-13); en consecuencia, la Oficialía Mayor queda en conocimiento de los avances y atenta para los trámites administrativos que requieran las áreas competentes de la Secretaría.
- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:
 - La SEMARNAT como representante del Gobierno de la República, a través de sus autoridades y áreas competentes debe de conocer los requerimientos necesarios para la realización del evento internacional resultado de la postulación y selección de México como país Sede, en la Cop-12.

ATENTAMENTE



C.P. JORGE CARLOS HURTADO VALDEZ
OFICIAL MAYOR DEL RAMO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso